



830

Quito, agosto 1/2003

Economista
FABIAN AUGUSTO PROAÑO NAVARRATE
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MOLINOS LA UNION S.A., en sesión celebrada el 1 de agosto del 2003, acordó por unanimidad elegir a usted como GERENTE de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que le asigna la Ley y los Estatutos Sociales; en tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

MOLINOS LA UNION SA. Se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Quito, el 20 de noviembre de 1956 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 04 de febrero de 1957. Posteriormente mediante escritura publica autorizada por la Notaria Segunda del cantón Quito el 25 de febrero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 27, tomo 30, se procede a la prorroga del plazo de la compañía, así como a la codificación y reforma integral de sus estatutos sociales, los cuales se encuentran en vigencia, según Escritura pública inscrita el 19 de marzo de 1998.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,


CARLOS GUERRERO BARBA
SECRETARIO

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente y Representante Legal de MOLINOS LA UNION S.A.- Quito, 01 de agosto de 2003.


Fabián Augusto Proaño Navarrete
CC.170057086-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6765** del Registro de Nombramientos Tomo **134**

Quito, a **14 AGO. 2002**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten signature]

Dr. PAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

